



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

COPIA

MINISTERIO DE FOMENTO
Dirección General de Carreteras
Paseo de la Castellana, 67
28071 Madrid

Madrid, 26 de febrero de 2018

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“En la A62, en el tramo de Salamanca a Tordesillas en ambos sentidos, hay infinidad de chinas en el asfalto, lo que provoca en infinidad de ocasiones, cuando se transita con los vehículos, que salgan “disparadas” contra los parabrisas, pudiendo causar un accidente de tráfico. Rogamos tomen medidas al respecto.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicho tramo, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

